
Conferencia de Desarme

25 de agosto de 2009

Español

Acta definitiva de la 1154ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 25 de agosto de 2009, a las 10.20 horas

Presidente: Sr. Christian Strohal.....(Austria)

El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1154ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Permítanme asegurarles en primer lugar que para mi país y para mí personalmente constituye un gran honor asumir la Presidencia de la Conferencia en estos momentos. Quisiera comenzar expresando mi agradecimiento y mi gratitud a mis distinguidos predecesores en el cargo, Viet Nam, Zimbabwe, Argelia, Argentina y Australia, por su dedicación y liderazgo, así como por la excelente cooperación que hemos tenido entre las seis Presidencias de este año.

Creo que debemos dedicar unas palabras de especial reconocimiento a nuestra colega de Australia, Caroline Millar, por la perseverancia y optimismo sin merma que ha demostrado en las cuatro semanas de reuniones y a lo largo de su Presidencia de la Conferencia. Sin duda, se trata de un gran ejemplo que nuestra delegación intentará seguir.

Quisiera dar una cordial bienvenida a nuestro nuevo colega de Kazajstán, Embajador Muktar Tileuberdi. Esperamos cooperar estrechamente con él en nuestras tareas comunes.

Quisiera también dar una cálida bienvenida a los participantes en el Programa de becas de las Naciones Unidas sobre el desarme de 2009, que acaban de llegar a Ginebra y observan ahora nuestras deliberaciones. Espero que puedan beneficiarse de haber entrado en contacto con nuestro foro y de las reuniones y conferencias a las que van a asistir. Estoy más que dispuesto a sentarme con ellos para comentar diversos aspectos de la Conferencia.

Quisiera también dar las gracias a todas las delegaciones por su participación y flexibilidad, que nos permitieron aprobar el documento CD/1864 el 29 de mayo y al Secretario General de la Conferencia por su compromiso personal.

Éste ha sido un año insólito para la Conferencia, pues tras más de un decenio de estancamiento, hemos logrado adoptar un programa de trabajo. Así pues, hemos puesto el balón en juego y hoy quisiera invitarles a que "tiremos a puerta", aunque no estoy seguro de que estemos ya en condiciones para ello porque, y esto también resulta insólito para el mundo exterior, tres meses después de haber aprobado el programa de trabajo, éste sigue sin aplicarse.

Nos queda un mes hasta que concluya el período de sesiones de este año, lo cual no es, evidentemente, un plazo muy largo. Pero estamos convencidos de que aún es posible avanzar si procedemos a tomar unas decisiones absolutamente necesarias, con mucha rapidez. Al tratarse de medidas de procedimiento y de carácter práctico, y en vista de las amplísimas consultas que ha mantenido la Presidencia australiana, resulta difícil imaginar que pueda seguir habiendo obstáculos insuperables. Por consiguiente, deseo asegurarles que la delegación de Austria está dispuesta a cooperar con todos ustedes de manera muy abierta y paciente. Tengo mucho interés en que todos se pongan su calzado deportivo para tirar a puerta y unirse a nosotros para superar rápidamente las inquietudes restantes y hacer que sean tenidas debidamente en cuenta en las futuras actividades de la Conferencia.

En mi lista de hoy figuran cinco oradores y me complace ceder la palabra al representante de Kazajstán, Embajador Tileuberdi.

Sr. Tileuberdi (Kazajstán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, gracias por darme la palabra y por sus palabras de bienvenida. Permítame felicitarle por asumir la Presidencia de la Conferencia y asegurarle el pleno apoyo de mi delegación en sus actividades. Es para mí un honor estar aquí como representante permanente de Kazajstán ante la Conferencia de Desarme en Ginebra. Me enorgullece particularmente incorporarme a la Conferencia en su período de sesiones de 2009, en el que ha hecho progresos tan significativos. Quisiera también saludar al Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Sergei Ordzhonikidze.

Como ustedes saben, la República de Kazajstán se hizo miembro de la Conferencia hace diez años, el 5 de agosto de 1999, y ha hecho una aportación significativa al proceso de desarme. Al adquirir la independencia en 1991, Kazajstán poseía el cuarto mayor arsenal nuclear del mundo, el cual, por decisión de nuestro Presidente, Nursultan Nazarbayev, fue desmantelado hace 15 años. Al mismo tiempo, Kazajstán ha cesado todos los ensayos nucleares y ha clausurado el polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk. En la actualidad, el Gobierno de Kazajstán está en pleno proceso de aplicación de un plan de rehabilitación para la región de Semipalatinsk.

Por otra parte, en 2006 se firmó en Semipalatinsk el Tratado por el que se establece una zona libre de armas nucleares en Asia central. Se trata de un compromiso jurídicamente vinculante entre Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán para no fabricar, adquirir, ensayar ni poseer armas nucleares.

Hoy Kazajstán sigue esforzándose por lograr un mundo sin armas nucleares y ha presentado al Organismo Internacional de Energía Atómica una propuesta de establecimiento en su territorio de un banco de combustible nuclear, como depósito para proyectos civiles.

El 18 de junio de 2009, el Presidente de Kazajstán, Nursultan Nazarbayev, exhortó a las Naciones Unidas a declarar el 29 de agosto, el día en que quedó definitivamente clausurado el polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk, Día internacional de renuncia a las armas nucleares.

Permítame concluir esta declaración asegurándole que Kazajstán siempre ha sido partidario de negociaciones sustantivas sobre cuestiones de desarme.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Kazajstán por su declaración y cedo ahora la palabra al representante de Chile, Embajador Portales.

Sr. Portales (Chile): Muchas gracias, señor Presidente. Deseo, en nombre de la delegación de Chile, felicitarlo por haber asumido la responsabilidad de conducir las labores de la Conferencia de Desarme y ofrecerle toda nuestra cooperación durante su mandato, en especial en la elaboración del informe anual que este órgano trasmite a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Aprovecho también esta oportunidad para dar la bienvenida a los nuevos Embajadores de Alemania, el Japón, Bangladesh, los Países Bajos y Kazajstán. Asimismo, a los miembros del Programa de Desarme de las Naciones Unidas que hoy nos acompañan, les deseo pleno éxito en su ingreso en este importante y laborioso camino de paz y cooperación.

Señor Presidente, permítame a través suyo felicitar a todos los miembros de la plataforma de las seis Presidencias del año en curso, especialmente al Embajador de Argelia, Idriss Jazaïry, por haber reunido el consenso necesario que permitió adoptar, el pasado 29 de mayo, el programa de trabajo.

Igualmente, quiero reconocer los incansables esfuerzos realizados por las Presidencias de la Argentina y Australia, desempeñadas, respectivamente, por los Embajadores Roberto García Moritán y Caroline Millar. Ambos se constituyeron en ejemplos de creatividad, imaginación, inclusión, transparencia y, sobre todo, del ejercicio de la virtud de la perseverancia.

Señor Presidente, Chile tiene firmes convicciones en materia de desarme y seguridad. Éstas se fundamentan en el principio rector de la indivisibilidad de la seguridad internacional y de la preeminencia de la seguridad colectiva sobre los requerimientos individuales de los Estados. Como hemos afirmado en otros foros, la seguridad nacional no existe aislada y no puede ser invocada para socavar o afectar la de los otros.

Nos encontramos nuevamente próximos a concluir el período de sesiones de 2009 de la Conferencia de Desarme y a pesar de haber adoptado el programa de trabajo, transcurridos ya casi tres meses, no hemos sido capaces de alcanzar el consenso necesario que nos permita implementarlo. Esta situación nos parece en sí un contrasentido.

Hemos escuchado tantas veces decir que la Conferencia de Desarme es el único foro multilateral de negociación de instrumentos de desarme, no proliferación y control de armas, pero en definitiva este único foro no negocia desde hace 12 años. Chile desea que la Conferencia de Desarme funcione para el propósito que fue creada. Se invoca a menudo, con razón, la noción de seguridad nacional en nuestros debates. Pero ¿qué mejor manera de preservar esa seguridad nacional que poner en movimiento este órgano de negociación que, a través de la regla del consenso, garantiza dicha seguridad?

Si hacemos irrelevante esta Conferencia de Desarme por no poder operar, ¿no estaremos dando espacio para que surjan otras iniciativas, en que dicha regla no esté acordada como en esta Conferencia?

Los llamo a reflexionar seriamente sobre este punto.

Señor Presidente, es francamente impresentable, teniendo en mente las múltiples necesidades y desafíos que la comunidad internacional enfrenta en el ámbito que nos compete, el hecho de que nos permitamos mantener un cuerpo diplomático altamente calificado, una secretaría técnica de gran nivel y un equipo de intérpretes especializado, en este estado de improductividad.

A pesar de todo, no perdemos el optimismo ni disminuimos nuestras ambiciones. Debemos redoblar nuestros empeños y materializar cuanto antes, al menos procesalmente, la implementación del programa de trabajo. Si no, será verdaderamente absurdo intentar explicar esta situación en nuestro informe anual.

El período intersesional que va hasta el término de 2009, y que será conducido por usted, señor Presidente, podría también ofrecer una buena oportunidad para ver cómo abordar las cuestiones sustantivas del programa de trabajo que por razones de tiempo no podremos tratar adecuadamente durante el período de sesiones ordinario.

Señor Presidente, creemos que conviene reflexionar positivamente en torno a una alternativa de esta naturaleza o cualquier otra opción que usted y los miembros de la Conferencia estimen apropiada. Por supuesto, la delegación de Chile estará siempre dispuesta a cooperar. Muchas gracias.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Chile por su declaración y cedo la palabra al representante del Canadá, Sr. Gartshore.

Sr. Gartshore (Canadá) (*habla en inglés*): Señor Presidente, me complace hacer uso de la palabra coincidiendo con el inicio de la Presidencia austríaca de la Conferencia de Desarme, y deseo dejar constancia de la enorme labor, tanto individual como colectiva, de los seis Presidentes de este año. Como ya ocurriera con sus predecesores, el Canadá está resuelto a cooperar con usted para hallar vías que favorezcan la labor de la Conferencia y los intereses de sus Estados Miembros. En opinión del Canadá, nuestra labor e intereses colectivos hacen que lo más aconsejable sea emplear el documento CD/1864 como piedra angular que dirija nuestras deliberaciones sobre el documento posterior que ponga en marcha nuestro programa de trabajo.

Afirmar que el programa de trabajo acordado, que figura en el documento CD/1864, debe guiar estrechamente nuestra mano al tomar una decisión sobre su aplicación es tanto como decir que el Canadá cree que la Conferencia debe permanecer fiel al texto del documento CD/1864, que fue una solución de avenencia y de consenso. Muchos delegados tal vez hubieran deseado que el documento CD/1864 abarcara otros elementos, pero todos

los miembros de la Conferencia lo acordaron el 29 de mayo y ahora representa nuestro instrumento colectivo de referencia. Recordemos que el documento CD/1864 establece la labor que hemos acordado realizar. Sin embargo, el programa de trabajo no establecía cuánto progreso debía alcanzarse ni cómo equilibrar los resultados en relación con las cuatro cuestiones fundamentales. El documento CD/1864 no se ocupaba de estas cosas porque los progresos y los resultados sobre distintas cuestiones son, por su propia naturaleza, imprevisibles. Del mismo modo, nuestra decisión en cuanto a la aplicación no debe tener por objeto atarnos las manos con respecto a resultados concretos. Los resultados dependen de todos nosotros, y así como no pueden preestablecerse los progresos que alcancemos, tampoco pueden predefinirse los resultados. Por otra parte, el "equilibrio" entre cuestiones depende de la posición de cada uno y de cómo aborda esas cuestiones.

Al decidir la adopción del documento CD/1864, la Conferencia optó por no emplear la palabra "principio" en ningún lugar del texto, y el programa de trabajo se refiere simplemente al reglamento de la Conferencia. Las cuestiones de "principios" y sus posibles interpretaciones pueden ser distintas para las numerosas delegaciones presentes en esta sala. Todo este léxico descriptivo, como resultados, progresos, equilibrio, principio, es de poca utilidad para la Conferencia si se encuentra en un documento de aplicación y procedimiento. Por esta razón, el Canadá respaldó con mucha satisfacción el documento CD/1870/Rev.1 como fórmula de aplicación para el programa de trabajo, puesto que no condiciona el desempeño de nuestra tarea con palabras sujetas a distintas interpretaciones. No obstante, en aras de la flexibilidad y del consenso, el Canadá podría respaldar también las revisiones subsiguientes propuestas por su predecesor en la Presidencia.

En conclusión, el Canadá insta a la Conferencia a que tenga presente nuestro texto acordado, el documento CD/1864, y que base sus esfuerzos en éste para iniciar nuestra labor. En nuestra opinión, quienes no pueden aceptar el documento CD/1870/Rev.1 ni los proyectos subsiguientes que ha distribuido el Presidente están poniendo en tela de juicio su respaldo a un programa de trabajo con que ellos mismos habían estado de acuerdo. Si no podemos concertar ahora la aplicación del programa de trabajo, el informe de la Conferencia de Desarme a la Primera Comisión tendrá que hacerse eco de ello, y el mundo sacará las conclusiones oportunas sobre la capacidad de la Conferencia para llevar a cabo una labor sustantiva. Sin embargo, aún estamos a tiempo de aplicar el documento CD/1864 de manera coherente, especialmente si decidimos ahora mismo limitar nuestras deliberaciones sobre el informe final de la Conferencia a sólo dos semanas en vez de tres. Dedicemos el tiempo restante de que dispone la Conferencia de Desarme este año a nuestra labor práctica, en vez de asignar un tiempo aparte a informar sobre la poca labor sustantiva que hemos realizado hasta ahora.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Canadá y cedo ahora la palabra al representante de Italia, Embajador Manfredi.

Sr. Manfredi (Italia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar permítame felicitarle muy sinceramente por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle el constante apoyo de nuestra delegación a su labor.

Mi país se siente sumamente defraudado al ver que la Conferencia vuelve a estar encallada. Deploramos esta situación en los términos más enérgicos.

Hace tres meses, todos acordamos, por consenso, un programa de trabajo, gracias también a los infatigables esfuerzos del Representante Permanente de Argelia, hábilmente respaldado por sus demás colegas de las seis Presidencias. El programa de trabajo era un documento con sustancia. Desde entonces, hemos estado viendo pasar el tiempo, incapaces de ponernos de acuerdo en minucias logísticas de carácter doméstico. De hecho, siento la gran tentación de emplear una expresión mucho más contundente.

En nuestra opinión ésta no es la forma correcta de aplicar la norma del consenso, y todos estamos de acuerdo en que ésta es la piedra angular del procedimiento de trabajo de la Conferencia. Permite a cada uno de sus miembros disponer de una herramienta indispensable para salvaguardar sus intereses nacionales primordiales, pero ahora no se trata de intereses nacionales primordiales.

A fin de cuentas, e independientemente de los adjetivos con que caractericemos nuestros intereses nacionales de seguridad, sea cual sea la forma que adopten los documentos para establecer el calendario de reuniones de la Conferencia, el resultado de nuestro trabajo vendrá determinado únicamente por las negociaciones de fondo. Por ejemplo, un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF) que sea satisfactorio no va a depender de cómo organicemos nuestras cuestiones domésticas, que nos han estado distraiendo desde fines del mes de mayo.

La situación de que estamos siendo testigos socava el prestigio de la Conferencia y de hecho pone en peligro su misma existencia. Le está restando relevancia ante la comunidad de instituciones multilaterales.

Siguiendo el ejemplo de nuestro colega de China, quien hace unos meses compartió con nosotros algunas perlas de la sabiduría de su país, quisiera recordar un proverbio en latín de mi ciudad natal: "*De minimis non curat praetor*". Nosotros somos el *praetor* y los *minima* son las cuestiones que han acaparado nuestra atención durante tres meses, impidiéndonos realizar la seria tarea que, con razón, en nuestras capitales esperan que hagamos.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Italia y cedo ahora la palabra al representante de Argelia, Sr. Chebibi.

Sr. Chebibi (Argelia) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. Permítame comenzar transmitiéndole las calurosas felicitaciones del Embajador Idriss Jazaïry y de todos los miembros de la delegación de Argelia por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle nuestro pleno apoyo en el cumplimiento de su cometido. Queremos también rendir un sentido homenaje a su predecesora, la Embajadora Caroline Millar, por sus incansables esfuerzos para que la Conferencia iniciara sus labores aplicando el programa de trabajo adoptado el pasado mes de mayo.

Damos también la bienvenida a los representantes de los Estados miembros que acaban de asumir sus funciones en la Conferencia y les deseamos el mayor éxito en el desempeño de sus funciones. En este momento en que la Conferencia de Desarme sigue celebrando consultas para decidir la mejor manera de acometer su labor sustantiva, quisiera referirme al Tratado de Pelindaba por el que se establece una zona libre de armas nucleares en África, que acaba de entrar en vigor tras haberse depositado el 28º instrumento de ratificación el 15 de julio de 2009.

Argelia está entre los primeros Estados miembros de la Unión Africana que han ratificado este tratado. Lo firmó el 11 de abril de 1996, lo ratificó el 23 de diciembre de 1997 y depositó los correspondientes instrumentos de ratificación el 11 de febrero de 1998.

Nos congratulamos de este feliz acontecimiento, que se produce 13 años después de que el Tratado quedara oficialmente abierto para su firma.

El Tratado, que constituye un importante componente de la arquitectura de paz y seguridad de la Unión Africana, prohíbe el desarrollo, la fabricación, el almacenamiento, la adquisición, la posesión y la utilización de armas nucleares en todo el continente africano y en sus islas adyacentes.

Con esta importante medida, África refuerza de manera concreta el concepto de zona libre de armas nucleares y hace una contribución significativa al régimen internacional de desarme y no proliferación nuclear.

De este modo, el continente africano da muestras de su activa adhesión a la lucha mundial para proteger a la humanidad del fantasma de la guerra nuclear y llegar a un mundo libre de armas de destrucción en masa.

Para garantizar que los Estados no partes observen sus disposiciones, el Tratado cuenta con tres protocolos anexos, uno de los cuales prohíbe a las Potencias nucleares emplear las armas nucleares contra las partes en el Tratado o contra todo territorio situado dentro de su zona, o bien amenazar con su uso.

Quisiéramos aprovechar esta ocasión para exhortar a los países que aún no lo hayan hecho a que se adhieran a estos tres protocolos. Instamos también a los demás países de África que ya han firmado este tratado a que lo ratifiquen.

Además de reforzar el régimen de no proliferación nuclear, el establecimiento de zonas libres de armas nucleares consolida la paz y la seguridad en las regiones abarcadas y permite a los Estados interesados dedicar todos sus recursos a las prioridades del desarrollo económico y social.

Es importante destacar que con la entrada en vigor de la zona libre de armas nucleares en África, todo el hemisferio sur queda, desde ahora, libre de estas armas.

Argelia alberga la esperanza de que también pueda ver la luz una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente medio. La situación de emergencia en la región exige que nos dediquemos activamente a este fin, puesto que existe un elevado riesgo de conflagración.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Argelia por su contribución y cedo la palabra al representante de la Federación de Rusia, Embajador Loshchinin.

Sr. Loshchinin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Gracias, señor Presidente. La delegación de la Federación de Rusia le da la bienvenida como Presidente de la Conferencia. Todos en la comunidad diplomática le conocen como un avezado político y diplomático, con una rica experiencia en la esfera de la diplomacia multilateral y en la actividad de las Naciones Unidas en general. Su labor siempre se ha coronado con éxito. Esperamos que esta vez también su Presidencia de la Conferencia culmine con éxito. Puede contar con nuestro pleno apoyo y cooperación en todas sus iniciativas.

Hace unos días ya explicamos nuestra posición sobre la situación en que se encuentra la Conferencia. Quisiera subrayar una vez más que somos partidarios de que se inicie cuanto antes la labor sustantiva de la Conferencia sobre la base del programa de trabajo acordado.

Ahora quisiera informarle acerca de otra cuestión. El 17 de agosto las delegaciones de la Federación de Rusia y de China presentaron conjuntamente como documento oficial de la Conferencia una nota informativa titulada "Principales comentarios y preguntas sobre el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre".

Para preparar este documento hemos empleado las intervenciones de las delegaciones durante las deliberaciones temáticas oficiosas de la Conferencia, en la reunión de composición abierta de los Estados Miembros de la Conferencia organizada por la Federación de Rusia y China en agosto del año pasado, así como en las conferencias internacionales sobre seguridad en el espacio ultraterrestre, organizadas habitualmente por el UNIDIR. Se han tenido también en cuenta las sugerencias concretas que nos han hecho

llegar varias delegaciones por escrito. Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos cuantos han participado activamente en el examen y análisis del proyecto de tratado de la Federación de Rusia y China. Contamos con que continúe esta labor conjunta para seguir examinándolo de manera sustantiva teniendo en cuenta, en particular, el ya referido documento.

Asimismo, la Federación de Rusia ha presentado como documento oficial de la Conferencia de Desarme nuevas sugerencias al informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre, presentado de conformidad con la resolución 63/68 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Con anterioridad se habían transmitido dichas sugerencias al Secretario General de las Naciones Unidas, de conformidad con esa resolución, en la que numerosos Estados se sumaron a la Federación de Rusia y China como copatrocinadores. Exhortamos a todas las delegaciones a que vuelvan a estudiar detenidamente esta resolución y envíen sus propuestas sobre la cuestión de las medidas de fomento de la confianza al Secretario General de las Naciones Unidas antes del inicio del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En nuestra opinión, estos dos nuevos documentos de la Conferencia de Desarme constituirán, una vez publicados, una buena base para el grupo de trabajo encargado del tema 3 de la agenda, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, cuando éste comience sus actividades. Los documentos que acabo de mencionar pueden obtenerse en inglés en esta misma sala solicitándolos a la secretaria de la Conferencia.

Para concluir quisiéramos dar una cálida bienvenida al nuevo Representante Permanente de Kazajstán, Embajador Muktar Tileuberdi, y señalar que estamos dispuestos a cooperar y a trabajar de consuno con la delegación de ese país.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de la Federación de Rusia por sus muy amables palabras.

Aquí concluye mi lista de oradores de hoy. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? Cedo la palabra al representante de Francia.

Sr. Danon (Francia) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. Muy brevemente, quisiera comenzar felicitándole por asumir la Presidencia y dar las gracias a Caroline Millar por la extraordinaria labor que ha realizado el mes pasado. Quisiera también dar la bienvenida a los recién llegados a la Conferencia y manifestar a todos que, por supuesto, Francia está dispuesta a seguir trabajando y avanzando en el marco de este foro. Quisiera sumarme a algunos planteamientos muy concretos que se han hecho en las interesantes intervenciones de esta mañana. Primero quisiera sumarme a la intervención de Italia para señalar que comparto en gran medida con mi colega italiano la decepción por lo que está ocurriendo hoy en la Conferencia. Debo decir que gracias a la habilidad del Embajador de Argelia teníamos la esperanza de poder comenzar nuestra labor y no tengo ningún reparo en afirmar que ha sido otro país el que ha dado al traste con esta esperanza de poder ocuparnos de las cuestiones de fondo durante 2009, lo que es particularmente decepcionante. Espero que el año próximo no ocurra lo mismo. Quisiera sumarme también a cuanto ha señalado Chile sobre el riesgo de una negociación fuera de este recinto. Todos sabemos que en otros foros se han producido desbordamientos de esta clase. Por nuestra parte, intentaremos oponernos a ello, pero el riesgo existe sin duda, porque, más allá del acontecimiento que ha supuesto el documento CD/1864, lo importante era el hecho político que había detrás. En realidad, por primera vez desde la segunda guerra mundial, los cinco países que poseen el 98% de las armas nucleares del mundo estaban dispuestos a entablar negociaciones sobre los materiales fisibles. Éste era el hecho político que hacía posible

iniciar la labor del grupo de trabajo N° 1 y, detrás estaba el equilibrio que ofrecía el programa de trabajo publicado con la signatura CD/1864. Ahora bien, es evidente que esta dimensión política deberá cobrar alguna forma. Hoy en día, con una presión mundial para que cambien las cosas en la esfera del desarme, no cabe pensar que si los cinco están dispuestos a concertar un tratado sobre el material fisible que sea verificable, no vaya a ocurrir nada. Habrá que ver en qué forma, cómo, etc. Todavía es demasiado pronto para ocuparnos de ello, pero el riesgo existe. Llegado el caso, Francia hará todo lo posible para que todo permanezca en la Conferencia de Desarme. Entre tanto, la Conferencia debe ser capaz de iniciar su trabajo. Deseo asociarme también a cuanto ha dicho nuestro colega del Canadá, que he encontrado muy interesante. Efectivamente, los documentos oficiales han logrado evitar varias nociones algo imprecisas sobre los grandes principios y sobre esa especie de falso derecho internacional y falso equilibrio con que a veces nos quieren hacer comulgar. Si ése hubiera sido el precio para iniciar nuestra labor, lo hubiéramos aceptado. Pero si no va a servir para nada, no puede aceptarse que la Conferencia de Desarme se desprestigie con esta farsa, y quisiera decirle a mi colega de Argelia cuán satisfechos estamos con la entrada en vigor del Tratado de Pelindaba, que siempre hemos respaldado. En este sentido, hicimos todo lo necesario. Estamos muy profundamente satisfechos por la entrada en vigor de este Tratado y quisiera aprovechar para señalar una vez más que no podemos sino felicitar al Embajador Jazaïry por el extraordinario trabajo que ha hecho para llevarnos hasta los documentos CD/1863 y CD/1864. Por último, en relación con mi colega, el Embajador de la Federación de Rusia, no puedo sino señalar con cuánta atención vamos a examinar los nuevos documentos presentados por China y la Federación de Rusia y hasta qué punto consideramos la cuestión del espacio ultraterrestre como algo primordial en las próximas semanas y meses, junto con las cuestiones nucleares. Esto era todo cuanto deseaba señalar muy rápidamente, señor Presidente, además de desearle todo lo mejor en las difíciles pruebas que le esperan hasta que finalice su mandato.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador de Francia por su intervención. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra?

(*Continúa en inglés.*)

Aquí concluye nuestra labor de hoy. Antes de finalizar, permítanme darles una vez más las gracias por su colaboración, y asegurarles que espero con gran interés trabajar con todos ustedes en las horas y días próximos.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.